

Manantial de paz

Triste situación la del Mundo, apartado de los sanos principios de moral, sordo a los llamamientos que desde su sede augusta le hace el Vicario de Jesús en la tierra, ardiente en odios y malignas voluntades, pervertido en su ordenación, ciego a la luz que ilumina los caminos de su natural desarrollo, consumido por egoísmos, avaricias y lujurias, sufriendo soberbio el azote de la más cruel de las guerras sin querer doblegarse a la única razón salvadora que es la cordialidad, comprensión, mutuo apoyo, caridad que los humanos se deben. Triste el panorama que se extiende por todas las tierras del Planeta: destrucciones, ruinas, miseria, hambre, lamentos, desolación y muerte, por no querer aceptar la ley de Dios como norma de vida moral, social y política.

Una sola doctrina puede salvarnos de esta terrible situación. La doctrina evangélica permanece sobre todos los horrores señalados como faro luminoso y radiante de bondad impar, orientador de los anhelos sublimes del hombre. La doctrina evangélica, que Jesús predicó con el ejemplo; manantial de la paz y concordia que deseamos con el Sumo Pontífice dentro de un orden nuevo. Hace años ya que la voz de Pío XII, que Dios guarde, en la víspera de Navidad, anunciaba sobre las circunstancias de hoy esa misma doctrina salvadora. El Mundo, sordo al clamor del corazón de Su Santidad, oprimido por la angustia de tantos estragos, va de mal en peor a su total aniquilamiento. Y en tanto pasan las fiestas más solemnes de la Santa Iglesia Católica, sin que los hombres se percaten de las enseñanzas que rememora, manantiales inagotables de bien, manantiales de paz.

Así la festividad del Santísimo Corpus Christi, que como la del Jueves Santo nos trae a la memoria la institución del Sacramento del Amor, nos recuerda vivamente el mandamiento nuevo, resumen de toda la Ley: «Amad los unos a los otros como yo os he amado». Jesús se queda perpetuamente con nosotros sacrificado en hostia pacífica para perpetua ejemplaridad amorosa. La fiesta del Santísimo Corpus Christi, que celebramos mañana, ilumina el entendimiento cristiano con las luces de la fe, inspiradora de las más nobles empresas y acciones, y mueve a los corazones puros a lanzarse en medio de las llamas del Horno de Caridad, que es el propio Corazón de Jesús, manso y humilde, para hacerse así semejantes a El.

Manantial de paz inagotable es la Doctrina que fluye del Manantial de amor, del Corazón de Jesús directamente. Ojalá los hombres comprendan de una vez esta suprema razón del amor que debe regir sus nobles anhelos y se entreguen de lleno a la Divina Voluntad. Así lo debemos pedir mañana todos los fieles a Jesús Rey de Reyes y Amor de los Amores.

EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLVI. Número 13.732

PERIODICO DE LA TARDE

Miércoles 23 de junio de 1943

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 28.5
Mínima, 18.2

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

Consejo de ministros

Importantes decretos de diversos ministerios pasarán a examen de las Cortes Españolas

8.932 PENADOS EN LIBERTAD PROVISIONAL

Decreto sobre comunicaciones en la Zona del Protectorado de Marruecos

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Decreto para traspaso de la gerencia de buques mercantes para servicios oficiales a la empresa nacional «Elcano».

Otro sobre creación por el Instituto Nacional de Industria de una empresa mixta para la fabricación de lingotes de aluminio.

Otro sobre comunicaciones en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Otro aclarando la ley de 16 de junio de 1942, haciendo extensiva al personal de clases y tropa del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico el derecho al percibo de la sobrevida concedido a los funcionarios del Estado.

Otro sobre aplicación de los beneficios de la ley de 12 de junio de 1940, a los cabos y soldados que sufran accidentes de trabajo en acto de servicio.

Otro por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de Segovia y la Magistratura de Trabajo de la misma provincia.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva a los Cuerpos de Policía Armada y de Tráfico la ley de 6 de noviembre de 1942.

Se crea la medalla del Mérito para el Cuerpo de Policía

Gobernación.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre el Patronato Nacional Antituberculoso.

Decreto por el que se crea la medalla del Mérito para el Cuerpo de Policía.

Otro sobre aplicación al personal del Cuerpo de Policía Armada y de

Tráfico de preceptos del Estatuto de Clases Pasivas.

Otro por el que se crea la libreta de ahorro escolar en la Caja Postal con la colaboración de los maestros nacionales.

Otro por el que se restablecen los talleres gráficos de Comunicaciones.

Otro por el que se adoptan totalmente por el Caudillo diversos pueblos a los efectos de su reconstrucción con arreglo al decreto de 23 de septiembre de 1939.

Expedientes por los que se aprueban las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Manresa y Mataró; se declaran de urgencia las obras de construcción del mercado de Nuestra Señora de los Dolores en Madrid, se aprueba la construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos en Sevilla y de otro con igual finalidad en Calatayud; las de ampliación del de Santiago de Compostela; la construcción de un Centro de Higiene en el puerto de Valencia; la construcción y reforma de diversos cuarteles de la Guardia Civil; la instalación de una hospedería en el ex convento de San Francisco en la Alhambra de Granada y aprobación de subvenciones para la construcción de templos parroquiales.

Exército.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 66 del Estatuto de Clases Pasivas.

Decreto en relación con la organización del Cuerpo Técnico.

Ascensos a intendente de Ejército del de división, don Angel de Diego; a general de brigada de la Guardia civil don Mariano de Nieto y don Joaquín García de Diego; a general de brigada del coronel ingeniero don Angel Menéndez; a general de brigada, por méritos de guerra, del coronel de Ingenieros don José Vallsespín; a interventor de Ejército del de distrito, don Pedro Blinquis.

Concesión de la cruz de primera clase, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al sargento de Artillería don Cristóbal Simancas.

Varios expedientes de trámite.

La Gran Cruz del Mérito Naval al general don Juan Bautista Sánchez

Marina.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se declara compatible la pensión que percibe don Paz González Oatoría y Fernández Ladrefa con cualquier otra que pueda corresponderle.

Decreto por el que se modifica accidentalmente el de 31 de julio de 1940 que reorganizó la marinería y el Cuerpo de Suboficiales.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al contraalmirante de la Marina portuguesa don Alvaro de Almeida Martha.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval al general de división don Juan Bautista Sánchez.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Administración de la empresa nacional Elcano, al contraalmirante don Francisco Regalado Rodríguez.

Decreto por el que se dispone de los tributos los honores de capitán general a los restos del marqués de

la Enseña, con motivo de su traslado.

Decreto por el que se autoriza la adquisición e instalación de puentes gárgas en distintas factorías de la Marina.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de grúas locomóviles.

Decreto por el que se autorizan las obras de reparación del muelle de carbones en la base naval de la Graña.

Autorización para el aumento de repuesto de almacenes en las factorías del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares.

Decreto por el que se autoriza la reparación del panteón de marinos ilustres, en San Fernando (Cádiz).

Decreto por el que se autoriza a cubrir, con carácter extraordinario, oposición entre practicantes civiles las vacantes existentes en la especialidad sanitaria del Cuerpo de Suboficiales.

Varios expedientes de obras.

Libertad condicional a 8.932 penados

Aire.—Decreto sobre constitución de una empresa mixta de construcción de aviones de bombardeo y transporte.

Expedientes de adquisición de 500 chasis, tipo 202, en la Hispano Siza, S. A.; la urbanización del emplazamiento de la Academia de Aviación de Alcalá de Henares y la instalación de Medicina Aeronáutica en la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

Otros numerosos expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto creando el Consejo General de Ilustres Colegios de Abogados.

Decreto sobre tramitación de expedientes de legitimación por concesión soberana.

Creación de dos salas en el Tribunal de Responsabilidades Políticas.

Decreto sobre el fiscal jefe de la Causa General.

Decreto sobre turno de preferencia en el suministro de materiales para obras del ministerio.

Expedientes de indulto.

Expediente de revisión de precios en la cárcel de Córdoba.

Nombramientos de presidente y secretario de la Comisión de Penas Accesorias.

Expedientes de libertad condicional a 8.932 penados.

Hacienda.—Acuerdo por el que se dispone pase a las Cortes el proyecto de ley sobre administración e inspección del impuesto de transporte de viajeros y mercancías por vía terrestre y fluvial y del impuesto complementario de transportes.

Acuerdos del Consejo por los que se dispone el pase a las Cortes de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos de diversos ministerios y expedientes de reconocimiento de pensiones extraordinarias.

Decreto convocando oposición para cubrir veinte plazas de oficiales terceros del cuerpo de Administración de Aduanas.

Decreto convocando oposición para cubrir veinte plazas de alumnos en la Academia Oficial de Aduanas.

Obras en varios Institutos

Industria y Comercio.—Orden por

la que se dispone el pago de la subvención contractual a la Compañía Transmisionista.

Agicultura.—Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1943.

Educación Nacional.—Decreto por el que se asciende a jefe superior de Administración a D. Rufino González Povedano.

Aprobación de expedientes por los que se autoriza la continuación de las obras del Instituto y Escuela de Trabajo de Huesca, adquisición de material en las de Teruel y La Coruña; obras en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, de las Escuelas de Trabajo de Valladolid y Vigo; de los grupos escolares San José de Calasanz, Tomás Bretón, de Madrid; Escuela Normal, de Valladolid, y Escuelas Unitarias, en las provincias de Granada, Huelva y León; la adquisición de solar del Instituto Monterrat, de Barcelona; la construcción de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y la construcción de nueva planta del Instituto de Lérida y Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza.

Normas para la revisión de la pérdida de fianza

Obras Públicas.—Decreto por el que se dictan normas para la revisión de la pérdida de fianza acordada en la resolución de las contratas de Obras Públicas por aplicación del decreto de 39 de junio de 1939.

Decreto por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de refuerzo del dique de abrigo del puerto de San Sebastián de Guixols, las de encauzamiento del arroyo Lameidilla, en el puerto de Marín; las del puerto pesquero, en el puerto de Santa María (Aragón); las del tramo nuevo, trazo cuarto, sección séptima, Santalica-Bor, del ferrocarril Santander-Madrileño.

Decreto por el que se aprueba definitivamente el proyecto reformado de dique de defensa del puerto de Bayona.

Decreto por el que se declaran de urgente construcción, a efectos de la ley de 7 de octubre del 39, sobre expropiación, las obras de infraestructura del ramal a la Coruña en la base naval de El Ferrol del Caudillo.

Decreto por los que se autoriza al ministro para ejecutar las obras de los edificios del ferrocarril de Villacañas a Santa Cruz de la Zorra, y las de reparación y mejora de abastecimiento de aguas a los bienes patrimoniales de San Lorenzo de El Escorial.

Decreto por el que se dispone que la presa del pantano de Guadalquivir, su camino de acceso y los canales principales de riego del mismo se ejecuten de acuerdo con la ley de 7 de julio de 1911 y disposiciones concordantes del ministerio.

Decreto de concesión de subvenciones para obras de transformación en regadío y abastecimiento de aguas a los pueblos de Castañedo, La Mita y Peflor, y aprovechamiento del arroyo Huilor, en Fernán Caballero (Ciudad Real).

Decreto por el que se regula la

(Continúa en 4.ª página)

Treinta y seis horas de lucha en las calles de Detroit

En los disturbios habidos ha habido 23 muertos

WASHINGTON 22, 10 noche.—Según las últimas noticias de Detroit el orden ha sido restablecido en la ciudad, con el uso de fusiles y ametralladoras del Ejército, después de una lucha de treinta y seis horas. Ha habido 23 muertos, de los cuales 20 son negros. Trescientas personas, de las que el 80 por 100 son negras, fueron detenidas por la Policía.

Las tropas federales, con casco y acero y armadas de fusiles y ametralladoras, patrullan por la ciudad en automóviles blindados. Sin embargo, la calma y la tranquilidad reina en la región de las fábricas de material de guerra que tiene una población de dos millones de habitantes. En la mayor parte de las fábricas continúa el trabajo, y las últimas noticias señalan que numerosos trabajadores blancos y negros no se presentaron esta mañana con sus equipos de trabajo diurno. El general de brigada William Gunther, jefe de las fuerzas federales, advirtió a los perturbadores del orden que había más tropas de reserva esperando ser llamadas a la ciudad al primer síntoma de que se renovasen los desórdenes.

Los jefes civiles de blancos y negros, después de conferenciar con el de la ciudad, publicaron una declaración condenando los desórdenes «que habían sido organizados por la «quinta columna» con vistas a romper la unidad nacional y a destruir el frente interior de producción».—EFE.

Efectos devastadores de la huelga minera

WASHINGTON 22, 11 noche.—Donald Nelson, jefe de la Oficina de Producción de Guerra, ha declarado que la huelga de la industria hullera amenaza ser de efectos devastadores en lo que se refiere a la producción norteamericana de aviones, navíos y otras clases de armamento. Nelson hizo alusión específicamente a los efectos de las huelgas paralizando la producción de acero. Siete altos hornos de la región de Pittsburgh están a punto de ser cerrados y otros trece proyectan hacerlo antes del jueves. Nelson puso de manifiesto que los proyectos de la Oficina de Producción de Guerra relativos al aumento de un millón de toneladas en la producción de acero durante julio, agosto y septiembre ha sido aplazado.—EFE.

Bombarderos de Alemania, Inglaterra e Italia

Panorama general bélico

La guerra sigue paralizada en sus manifestaciones terrestres, si se exceptúan los remotos frentes de la China central, donde según informaciones contradictorias, cada uno de los beligerantes tiene la ofensiva y persigue a su contrario. Probablemente, aunque la guerra de China se ha hecho más cruenta como consecuencia de la presencia de aviación y artillería de los Estados Unidos en las filas de Chung-King y de la réplica japonesa, las operaciones adelantarán de lentitud, y ni los chinos llegarán a pasar de Ichang, ni los nipones alcanzarán un límite del frente superior al de la campaña de 1942, según opinión de los técnicos.

En Rusia, los alemanes están particularmente activos, contra la zona hasta hace poco semihelada, del mar de Azov, que se extiende entre la boca del río Don y el saliente del Kubán, donde mantienen su cabeza de puente. Y es el centro de relativa importancia industrial, se encuentra en el corazón de esta zona y ha sido bombardeado intensamente. Lo mismo puede significar esto el propósito de debilitar o desordenar los elementos allí concentrados por los

soviets con fines ofensivos, que ser el preludio de una ofensiva local que tienda a mejorar la incómoda postura de los defensores del Kubán.

La guerra aérea

Da miedo leer los partes de guerra. El alma cristiana no puede menos de dolerse lastimamente, vislumbrando los daños inmensos que producen los bombardeos. Hoy se señalan bombardeos alemanes, ingleses, Italia y Túnez.

Con una frialdad verdaderamente desconcertante anuncia Londres que en el ataque realizado la pasada noche contra Krefeld cayeron en determinado momento cinco bombas de 2.000 kilos por minuto, y que en un lapso de cincuenta minutos fue soltado uno de los cargamentos de bombas más importantes que hasta el presente han sido dirigidos contra un objetivo alemán cualquiera.

Bien lo han pagado los anglo-americanos; pues en veinticuatro horas han sido derribados 71 bombarderos por los alemanes solo y 13 por los italianos pereciendo quinientos setenta tripulantes y salvándose solo once que quedaron prisioneros del italiano.

Habla Berlín

El doctor Goebbels ha vuelto a lanzar el «quinto ego» fulminador en el fúnebre acto de enterrar a las víctimas del tremendo ataque anglo-norteamericano a Wupertal, ciudad alemana.

Las represalias se acercan. Mejor dicho ya han empezado. Portsmouth y Plymouth, los grandes puertos meridionales ingleses, ya han recibido las primicias de la nueva fabricación aérea germana. Una legión de obreros, de ingenieros y de constructores trabajan infatigablemente para acelerar la hora en que el terror sea contestado con el terror, la destrucción con la destrucción y el dolor con el dolor.

El alemán no ha oído al inglés ni al yanqui ni al francés. Todo esto no impedirá que las represalias que Goebbels ha anunciado ante los muertos de Wupertal se tomen como si el pueblo alemán estuviese cargado de odio, cuando lo que ahora tiene es una infinita tristeza de ver a los extremos a que ha llegado esta guerra, que pasa sobre él como si pesara un sinuoso: pegado a la tierra, en los sótanos, mientras la tempestad azota en el aire, para levantarse luego y seguir el camino que le está des-

(Continúa en 4.ª página)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE AVILA

Circular núm. 57

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes me envía la siguiente circular:

«Conocimiento de venta» para los envíos obligatorios de pescado fresco

A fin de lograr, mediante una fiscalización rápida y sencilla, que todas las partidas de pescado fresco que se destinen con carácter forzoso a cubrir cupos señalados por esta Comisaría General o Comisaría de Recursos, a provincias o centros de consumo, lleguen efectivamente a los puntos señalados, sin que por ello se creen trámites lentos, dada su limitada conservación, ha dispuesto que a partir de 1.º de julio próximo, todos los envíos de pescado fresco que se realicen con el carácter de obligatoriedad indicado, deberán estar amparados por el correspondiente «Conocimiento de venta», impreso de las características que a continuación se indican, y en cuya diligenciación y tramitación se observarán las instrucciones que también se detallan:

1.º El impreso de que se hace mención en el párrafo anterior es el establecido para la circulación interprovincial de las mercancías no intervenidas, por Orden de 7 de julio de 1939, B. O. del Estado núm. 201, correspondiente al día 20 del mismo mes y año, en que aparece diseñado, habiéndose introducido en él ligeras variaciones, para adaptarlo al fin propuesto. Consta de tres cuerpos: original, duplicado y triplicado, con las finalidades que para los mismos se indican más adelante.

2.º Será convenientemente rellenado por el vendedor del pescado, o persona autorizada, entendiéndose por vendedor el remitente de la mercancía desde puerto de origen a la localidad de consumo, y presentado para su autorización al representante de la Comisaría de Recursos, el cual no autorizará sino los «conocimientos de venta» que correspondan efectivamente a envíos ordenados, de acuerdo con las instrucciones que posea del Comisario de Recursos de la Zona, teniendo en cuenta que deberá utilizarse un impreso por cada fecha, remitente y destinatario.

3.º Diligenciado el impreso, se devolverá al vendedor el primero de sus cuerpos, para que con carácter de urgencia pueda entregarlo al comprador, o remitirlo al mismo al punto a que la mercancía va destinada. Caso de que esta sea enviada por el mismo dueño de ella, el documento se remitirá al representante, asentador o persona que haya de hacerse cargo de la mercancía en el punto de destino.

4.º El segundo de los cuerpos quedará en la oficina expedidora, para constancia, así como para que sirva de base de la remisión, a la Comisaría de Recursos correspondiente, de cuantos datos sean por la misma solicitados, con relación a la distribución y venta de pescado, incoación de expedientes, etc., etc.

5.º La tercera de las partes será enviada sin pérdida de tiempo, por la oficina expedidora, a la Delegación Local de Abastecimientos del punto de destino; tratándose de Capitales de Provincia, a la Delegación Provincial que hace sus veces.

6.º Por las Delegaciones receptoras de dichos impresos, se establecerá el servicio de fiscalización necesario para conocer la recepción de todas las partidas de pescado destinadas a su demarcación, de acuerdo con los impresos recibidos. A tal efecto, el primero de los cuerpos del «conocimiento de venta», de que se hace mención en el artículo 3.º, deberá ser entregado por los receptores de la mercancía, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha en que fué autorizado en el puerto de origen, en la Delegación Local o Provincial de Abastecimientos, con una diligencia en

que conste la fecha de la llegada del pescado, así como incidencias que se hubieran observado en la recepción. Esta diligencia será extendida por la persona que presida la distribución del pescado en el centro o localidad de destino que puede ser persona que represente a la Delegación de Abastecimientos, el jefe del Mercado, etc. De este modo podrá conocerse fácilmente las partidas que han dejado de recibirse, así como las faltas o incidencias observadas en la recepción de las que hubieran llegado.

7.º Las Delegaciones recibidas participarán a la Comisaría de Recursos que corresponden, el incumplimiento de los envíos que observaren, así como las deficiencias notadas en las partidas efectivamente llegadas al objeto de que pueda incoarse el oportuno expediente en averiguación de la infracción habida, para el establecimiento de las sanciones que correspondan.

8.º No es preciso que el conocimiento de venta acompañe a la mercancía durante el transporte de la misma, ya que se estima suficiente la fiscalización establecida, para lograr el resultado que se persigue.

9.º Cuantos funcionarios intervengan de cualquier modo en la diligenciación de los citados impresos, o en los trámites ulteriores relacionados con el establecimiento de los mismos, deberán prestar las máximas facilidades para su entrega a los industriales que lo soliciten, evitando crear impedimentos innecesarios, teniendo en cuenta que no debe entorpecerse en lo más mínimo la distribución y transporte de un artículo tan necesario para el abastecimiento nacional.

10. Las Delegaciones Locales o Provinciales de Abastecimientos que reciban de los industriales el primer cuerpo de los «conocimientos de venta», entregarán a los mismos un justificante en que conste la conformidad o las salvedades a que haya lugar, haciendo referencia del número correspondiente al impreso entregado, puerto de origen, nombre del industrial remitente y del destinatario.

11. Como queda indicado, se limita de momento la obligatoriedad del «conocimiento de venta» a las partidas que se envíen en cumplimiento de cupos señalados por esta Comisaría General o por las de Recursos. En aquellos casos en que estas o las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos estimaran conveniente extender dicho requisito a otros determinados envíos, podrán proponerlo a este Organismo superior.

El gobernador civil, Alejandro Álvarez López-Bañós.

Recordatorios de Comunión
NOVEDADES
Imprenta de EL DIARIO DE AVILA

El domingo se celebraron en Las Navas solemnnes actos religiosos

De la iglesia parroquial se llevó la Sagrada Comunión a los enfermos y en la capilla de la Unión Resinera se celebró la Primera Comunión de los niños

LAS NAVAS DEL MARQUES.—

El pasado domingo tuvo lugar en este pueblo una solemne función religiosa con motivo de las fiestas mensuales de la Minerva. El señor párroco don Jesús Martín pronunció una sentidísima plática sobre motivos eucarísticos, aludiendo en ella a la Sagrada Comunión de enfermos que tendría lugar a continuación llevando el Santísimo Sacramento procesionalmente, presidiendo las dignísimas autoridades locales, así como también disponiendo a sus feligreses para celebrar con el esplendor tradicional la magna fiesta del Corpus Christi.

En la capilla de la Unión Resinera, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles los angelicales niños, hijos de empleados y jefes de la citada entidad, Irene Maroto, Hermiña Segovia, Teresa Alvarez, Manolita Esteban, Jesús Guadaño, Benito Abad y Julián Maroto. Les repartió el Sagrado Manjar, don Eugenio Labrador, coadjutor de la Parroquia de Las Navas, pronunciando un emocionante fervorín. El señor Quirós, obsequió en la Cantina de la es-

tación ferroviaria a los niños con un esp. árido desayuno.

Actividad nacionalsindicalista

Coincidiendo con estos actos religiosos tuvo lugar la inauguración de la Banda de Música del Frente de Juventudes. Los jóvenes falangistas a los que se procura por todos los medios una formación cultural y artística dieron muestra de su interés y aplicación en la interpretación acertada de diversas composiciones.

Una becerrada

Por todos los modos procuran los habitantes de Las Navas del Marques, con sus autoridades, fomentar los diversos motivos de atracción turística, sobre todo con la organización de espectáculos de honesto esparcimiento. Tienen fiestas en todos los meses del verano, y puede afirmarse que el pasado domingo dieron comienzo al ciclo de atracciones de que hablamos con una becerrada en la que hicieron las delicias de los concurrentes dos afamados matadores, uno de ellos, según los programas, «joven y elegante novillero» y el otro «muy conocido en las cinco partes del mundo». La tarde se dio bien.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 22 de junio de 1943:

Premiado con 25 pesetas el número 203.

Premiados con 2'50 los números 003; 103; 303; 403; 503; 603; 703; 803; 903

AGRICULTORES

Se construyen toda clase de norias, disponiendo de gran surtido para su entrega en el acto, con toda garantía. Talleres de cerrajería y construcción JOAQUIN ARNAIZ, Carretera de Nava, calle de la Iglesia, 3, LEON

Representante en Avila: HIJA de S. CORNEJO Vallespin, 26

- - NORIAS - - y Reventadoras-Tejedor Casasola de Arión

Grandes existencias en todos los tamaños. Entrega inmediata. Exposición: Carretera Nueva 20, 22 y 24. Los pedidos al representante

Correro. S. Millán, 4, segundo

Normas para la renovación de tarjetas de fumador

Las nuevas tarjetas de fumador que han de sustituir a las vigentes desde la primera decena del próximo mes de septiembre se facilitarán al público en Madrid con arreglo a las siguientes normas de carácter general:

Primera. Cada fumador se proveerá, al precio de 0,25 pesetas, de una hoja-declaración, que llenará con los datos que en ella se indican y que suscribirá con su firma.

Segunda. Cada interesado presentará la hoja-declaración, directamente o por tercera persona, en la fecha y en la dependencia de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se anuncie oportunamente. Deberá exhibirse: la tarjeta actual, la cédula personal vigente y la cartilla de abastecimientos individual, cuyos documentos le serán devueltos en el acto; después de comprobados con los datos de la declaración, se timbrarán en su anverso con un sello que diga «tercera tarjeta».

De la hoja-declaración se cortará su cajetín, que se entregará a la persona que la haya presentado, quien abonará una peseta, importe de la nueva tarjeta.

Tercera. Esta será facilitada por la misma expendeduría o dependencia que haya recibido la declaración al titular de la tarjeta, personalmente, previa la firma del mismo en la matriz y en la tarjeta y la devolución del cajetín mencionado antes.

Cuarto. Los casos especiales y las particularidades que se presenten en la renovación de las tarjetas serán resueltos de conformidad con las instrucciones publicadas al establecerse el racionamiento de tabaco y con las dictadas posteriormente.

Las infracciones, serán castigadas con multas de 500 a 2 500 pesetas, que serán exigidas por vía administrativa o gubernativa.

Toda falsedad cometida en la declaración será sancionada con multas de la cuantía anterior, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hubiera incurrido el declarante.

La Compañía Arrendataria de Tabaco llevará a cabo la renova-

Sección religiosa

Día 24 Jueves.—Corpus Christi.—El nacimiento de San Juan Bautista. Santos Oréncio, Eros, Farnacio, Fermín, Ciríaco, Firmo, mártires.

La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

Misas de hora

S. I. Catedral.—Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

A las diez menos cuarto, misa solemne y al terminar solemne procesión.

La misa de Cimbalillo a las nueve y media.

Capilla de la Pía Unión «Charitas» (Fivasa 2)

La Santa Misa a las siete y cuarto. La Bendición con el Santísimo a las seis y media de la tarde todos los días.

Santuario de Ntra. Sra. de Sonsoles Misa a las nueve de la mañana.

Iglesia de La Santa Octava del Corpus. A las ocho de

la tarde, estación, exposición de Su Divina Majestad y reserva.

Mes de junio

S. I. Catedral.—El Apostolado de a Oración dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, preces, bendición y reserva.

San Juan.—Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

La Santa.—Por la tarde, a las ocho y media, rosario y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 25, Viernes.—Santos Guillermo, fd.; Antidoto, ob.; Lucía, Febrero, vgs.; Galicano, mártir; Próspero, Máximo, obs.; Adalberto, cf.

La misa y oficio divino son de San Juan Bautista (traslado de ayer) con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

Mes de junio;

Continúa en la Catedral, San Juan y en La Santa.

Kaleidoscopio mundial

Hace un mes que murió en Randers (Dinamarca) un rico propietario de tierras. No teniendo hijos dejó todo su patrimonio a un sobrino de 12 años, que asiste a la escuela en Dinamarca. Este muchacho se ha convertido de tal suerte en millonario sin que ni él ni sus padres tuviesen la más mínima idea de que el tío pensaba darles tan grata sorpresa.

El Japón no descuida ninguna posibilidad para intensificar más y más su producción bélica. Una de las medidas más recientes consiste en recurrir a la colaboración de la mano de obra china en proporciones mayores a lo que hasta ahora venía sucediendo. La precedencia se concede naturalmente a los obreros especializados, los cuales son escogidos entre los trabajadores de las fábricas de la China nacional.

En una subasta pública celebrada recientemente en Nantes ha caído también bajo el martillo del tasador un chaleco blanco de Napoleón I. Su autenticidad está demostrada por el hecho de que la prenda fué encontrada por un tapicero en el cuarto de la Emperatriz, justamente mientras Napoleón se había trasladado a Dinkerque para prepararse a la proyectada invasión de Inglaterra. En el interior del chaleco se ve también la famosa «B» bordada en seda, que se encuentra sobre todas las prendas de vestir del Emperador. El precio máximo ofrecido por la prenda ha sido el de 4.000 francos.

Un médico danés ha referido en un reciente congreso de médicos celebrado en la capital danesa un caso verdaderamente extraordinario en la historia de la medicina. Dicho médico operó no hace mucho a una mujer que tenía en su cerebro nada menos que un afiller, un trozo de otro y una horquilla. La mujer en cuestión que sufría de una enfermedad a los oídos había tentado de curarse por sí sola echando mano a

los mencionados aditamentos. De la oreja los afilleros se deslizaron por el aparato auricular llegando hasta el cerebro donde permanecieron definitivamente. Lo único de que la mujer se quejaba era de dolores de cabeza periódicos.

¿Habéis reflexionado alguna vez cuánto tiempo se pierde en dormir? Una tercera parte de la vida se pasa durmiendo. El problema del sueño ha sido ya desde hace tiempo objeto de estudio de muchos hombres de ciencia. Últimamente se ha llegado a la conclusión de que no es la duración, sino la profundidad del sueño lo que restaura las fuerzas. Si se comparan dos durmientes el uno de sueño breve y concentrado y el otro de sueño ligero e intermitente, se podrá comprobar que el de sueño breve se siente a las pocas horas más descansado que el otro. El arte, pues, es dormir poco pero bien. Verdaderos maestros en este arte fueron Federico el Grande y Napoleón. Según el hombre de ciencia alemán Theodor Stockmann el sueño mejor es el que dura cuatro horas y se hace desde las siete a las once y media de la noche».

los mencionados aditamentos. De la oreja los afilleros se deslizaron por el aparato auricular llegando hasta el cerebro donde permanecieron definitivamente. Lo único de que la mujer se quejaba era de dolores de cabeza periódicos.

¿Habéis reflexionado alguna vez cuánto tiempo se pierde en dormir? Una tercera parte de la vida se pasa durmiendo. El problema del sueño ha sido ya desde hace tiempo objeto de estudio de muchos hombres de ciencia. Últimamente se ha llegado a la conclusión de que no es la duración, sino la profundidad del sueño lo que restaura las fuerzas. Si se comparan dos durmientes el uno de sueño breve y concentrado y el otro de sueño ligero e intermitente, se podrá comprobar que el de sueño breve se siente a las pocas horas más descansado que el otro. El arte, pues, es dormir poco pero bien. Verdaderos maestros en este arte fueron Federico el Grande y Napoleón. Según el hombre de ciencia alemán Theodor Stockmann el sueño mejor es el que dura cuatro horas y se hace desde las siete a las once y media de la noche».

CALDAS DE OVIEDO

Reumas, Catarros, Post-gripe
GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente caliente y fría. 1.º julio a 30 septiembre. (Cen. Sant. 3.804).

ELECTRO-MAQUINARIA

Transformadores, Bombas.
Elu-Maquinaria Eléctrica S. L.
Teléfono 23. Durango.

ALMACEN DE CONSTRUCCION

Fábrica de Yesos, excelente calidad admite pedidos por vagones.
Consulte precio y condiciones
A. SANTOS
Salvador, 27. Teléfono 1625
VALLADOLID
Publicidad Núñez

EXQUISITO POSTRE DE DULCE

Probad la deliciosa carne de membrillo legítima de Puente-Genil, elaborada con azúcar que vende la

CASA DE LOS CARAMELOS
Precio por latas enteras, kilo 7,09 ptas.—Precio en trozos, kilo 7,59.
No confundirse: En la «Casa de los Caramelos» de Luis R. Calvo.
San Millán, número 2
Tueste diario de almendras, avellanas y cacahuets.
Precios especiales para confiteros, de almendras y avellanas crudas

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Marcelina Duque López
Que falleció el día 24 de junio de 1941
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D E P.

Su desconsolado esposo don Agurto Rodríguez Gómez (del comercio); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Avila, 23 de junio de 1943.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, el día 24, a las ocho y media y nueve; en las Reparadoras a las ocho, con el alumbrado al Santísimo, y en la Santa a las siete y media y ocho; el día 25, a las ocho y media y nueve en San Pedro; a las nueve en los PP. Paules y a las nueve y nueve y media en San Juan, será aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Desde Martínez

El pasado día 20 tuvo lugar en este pueblo la Primera Comunión de los niños. Tiene este día en la madre el orgullo santo de ver en su hijo un ángel y el pecador de presunción (perdonable en toda mujer y mucho más cuando es madre) de verle bien vestido y el más guapo. Es para el padre el día que el hijo se asoma a la vida con sentido de responsabilidad moral y como consecuencia hace su entrada en la obra de futuras acciones que tendrán validez el día del Juicio. Tiene ese día para el niño el encanto, la maravilla, lo sublime y emocional superior a todo lo de este mundo.

Martínez ha gozado del momento delicioso de la Primera Comunión de los niños, que fueron cariñosamente preparados por el sacerdote y los señores maestros.

Ya por la mañana muy temprano los niños se juntan, recorriendo las calles del pueblo con sus trajes vistosos y estrafños que se usan en el año y en la vida una sola vez. A las once los vecinos se congregan en el templo a oír la Santa Misa, en la que nuestro ejemplar y querido sacerdote en sentida plática enervoriza a los niños, que se acercaron al Comulgatorio con ejemplar devoción. Después de terminada la misa comienzan las condescendidas visitas de los niños a sus convecinos.

Yo hago votos fervientes porque este día de fervor y santidad se perpetúe en este pueblo ya que cuenta en su favor con los auxiliares más poderosos, nuestros incomparables sacerdote y maestros.

El corresponsal.



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vioente

VENTA EN FARMACIAS

(Censura Sanitaria núm. 50)

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Camiones FIAT

Ocho toneladas, bien calzados, con gasógeno «MASSE» e IN-BERT, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. Facilidades de pago. Precios oficiales. TABANERA, S. A.

Martínez Campos, 7. Teléfono 47099. MADRID

POLVOS ZUPER

contra la roña. Para marcar ovejas OVINOL. FORMICINA, extermina las hormigas. CHIN-CHIN, guerra química contra las chinches.

ARCENIATO DE CAL

para el escarabajo de la patata y orugas de la vid

SULFATADORA

Depósito: Productos Industriales Químicos y Farmacéuticos. Onésimo Redondo, 5, junto a Estación, Avila

Petroteros y fruteros en las construcciones navales españolas

La importancia de los petroteros en el problema general del transporte

El incremento de las construcciones navales es el verdadero camino del resurgir económico de España

Por ALBATROS.

No hace muchos días, la noticia de un record de navegación establecido por el petrotero español «Calvo Sotelo», —28 días en el viaje completo desde España a Venezuela y regreso—, era la nota grata que significaba para nosotros una independencia en el transporte de una primera materia necesaria e imprescindible para el normal desenvolvimiento de la economía española. Pero la noticia era glosada con una serie de detalles demostrativos que eran la cima de grandes esfuerzos realizados para poder disponer de una flota de petroteros, que, en las condiciones anormales del mundo de hoy en día, decían mucho hacia el espíritu de previsión de los gobernantes españoles.

A la par que se daban noticias sobre lo que era la flota para transportar lo que el mundo se ha dado en llamar «oro negro», se hablaba también, y con datos elocuentes, de la importancia de los fruteros, en las construcciones navales en curso.

Para cualquiera que no sea profano en la materia, se habrá comprendido desde un principio que si en las frutas tenemos nuestros mejores índices de exportación, es natural que para ellas se oriente también la construcción de lo que habrán de ser nuestras naves. Buscando por ello el promedio de exportación, en toneladas de los años normales anteriores a nuestra guerra de liberación, hallaremos estas elocuentes cifras de exportación:

Naranjas, 896.390 toneladas.
Pulpa de frutas, 29.860 ídem.
Almendras, 18.660 ídem.
Albaricoques, 7.035 ídem.
Ciruelas, 6.842 ídem.
Granadas, 7.005 ídem.
Avelanas, 7.018 ídem.
Melocotones, 1.332 ídem.
Melones, 3.679 ídem.
Uvas frescas, 42.960 ídem.
Limones, 16.922 ídem.
Otras frutas, 7.318 ídem.

Toda esta fantástica cifra de exportación absorbía para el pago de transportes en nuestra balanza comercial un total de pesetas oro que oscilaba entre los 124 a los 185 millones, tomando como tipo el año que por baja en los fletes significó la cifra mínima y el coste máximo logrado para los mismos en un período de los seis años que sirven de base.

Es natural que con la aportación de estos datos, se vea a las claras que en la economía española la disponibilidad de fruteros para el transporte de nuestros productos de

campo, ha de significar capital importante el disponer de naves adecuadas para este transporte, rápidas y seguras, y que, a la vez, como es natural, aporten estos mismos buques a España las mercancías y productos necesarios a nuestro comercio de importación.

Así a la par que llegaban las noticias a la prensa española, y tras la puesta en servicio del petrotero «Gerona», se hablaba del «Calvo Sotelo» que venía a sumarse a la flota de buques tanques de la «Campsa», producía muy buena impresión el saber que el vapor frutero «Tejo» comenzaba a navegar, y que el «Segre», propiedad como el anterior de la Compañía Marítima de Cádiz, estaba a punto de ser puesto en servicio. Al mismo tiempo, las informaciones de que la Compañía Frutera Valenciana de Navegación, a más de la construcción del «Alcira» activaba la terminación de puestas en quillas en diversos astilleros y contratos de construcción, tenían que producir por necesidad íntima satisfacción, pues esa misma línea se observaba en otras empresas, y desde el Instituto Nacional de Industria, en sus diversas empresas constructoras, hasta todos los astilleros, en todos predominaba la misma tónica directriz en la que el buque frutero tenía una marcada preferencia.

Es verdad que las cifras elocuentes del 1942 prueban la forma en que España atiende a este capital problema de las construcciones navales. En el curso del 1942, a más de las construcciones navales en plan de realización, se autorizaron las construcciones de 156 buques totalizando 105.665 toneladas. Esta cifra venía a incrementar la dada a mediados del pasado año en la que daba a conocer que estaban en construcción en diversos astilleros 187 mercantes, que sumaban 206.528 toneladas. Así, el valor del plan general de construcciones navales se acercaba al finalizar el 1942 a la cifra elocuente de 850 millones de pesetas, y faltaba incluir a este importe el valor de muchas máquinas y motores que debía agregarse en muchos de los casos al valor de los cascos.

Pero la verdadera clave de esta fiebre de construcciones tenía una gran ligazón en la política naval que se observaba, que partiendo de la base de los petroteros para garantizar el transporte—en gran parte por los motoveleros—significaba a la embarcación a motor, la seguridad del combustible necesario para navegar.

De esta forma puede verse que a nuestra economía, general y naval, la norma de conducta seguida ha sido la más apropiada para nuestras necesidades. Orientado el problema hacia la solución en vías de una clarividencia absoluta, se vio que la Marina comercial española, tanto en el cabotaje como en el tráfico allende el Océano, se apresó que el aumentar las unidades por todos los medios, significaba dar facilidades en la ruta a seguir que nos ha de llevar al verdadero resurgimiento económico de España. La industria moderna española de construcciones navales creaba los buques modernos que mejor se adaptaban a cada modalidad, y desde el petrotero, el buque frutero, los carboneros,

de carga, pasaje y costeros, todos iban tomando vida en nuestros astilleros.

Los astilleros valencianos, a más de grandes petroteros, construían buques costeros perfectísimos, otros buques de tonelaje medio para carga, y buques mixtos, de casi 10.000 toneladas, para carga y pasaje. En el Ferrol del Caudillo, en Cádiz, en Bilbao, en Barcelona y en todas las factorías navales de España, se trabajaba también con ritmo creciente. Y para realizar este trabajo intensivo, se vencían dificultades enormes de falta de muchas materias, cooperando en ello la buena voluntad de los españoles que hacían suyas las palabras proféticas del Caudillo: «El porvenir de España está en el mar...»

Es evidente que en asunto de tal envergadura, la previsión española no mira tan sólo el momento presente. Con los varios grandes petroteros que están en curso—en los astilleros de Valencia dos de gran tonelaje—el transporte marítimo hispano quiere asegurarse una independencia que necesita, aun para los primeros años que seguirán al día feliz que todos deseamos, en que la guerra acabe.

Y hoy en día, siguiendo la norma ya establecida, aunque se realiza un gran esfuerzo, el propio Estado español sabe que al vencer las dificultades que vence, presta un servicio a la Patria de valor incalculable. Lo fantástico de los fletes, lo caro del transporte, todo lo que en apariencia pueda haber de antieconómico, se recompensa por el gran valor que tiene el poder hacer realidad la disponibilidad del tonelaje preciso.

Todos saben que el tributo de la guerra ha de dejar una dura huella en algo que es imprescindible a los pueblos para sus relaciones entre sí. Y en esto que respecta al tonelaje, ligazón de muchos transportes, muchísimo más todavía. Pero en el caso de España, aún más. Los españoles nos hemos dado cuenta de la importancia de nuestras industrias del mar, de lo que es para nuestra exportación el disponer de buques cuando sean necesarios para que lleguen nuestros productos a los lugares más apartados; de lo que significa para nosotros la pesca, la industria conservera y muchas cosas más, y por todo eso, es más que natural que en el incremento de nuestra flota, en el aumento de las construcciones navales, el ser libres e independientes en el transporte por mar, veamos, definitivamente, nuestro gran porvenir...

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.



APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente (tenedor de libros) y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la efectividad de este método. Cursos: Planes: libros, correcciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. - Castellón 1 - SAN SEBASTIÁN

: Información de guerra :

Parte alemán del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

«No se ha registrado más que una actividad local mínima en el frente del Este.

A lo largo de la península de Pescadores un guardacostas enemigo fué hundido por la acción de las bombas.

Un ataque nocturno efectuado con poderosas formaciones de bombarderos alemanes ha tenido como objetivo una fábrica soviética de armamento situada en el Volga.»—EFE.

Comunicado finlandés

HELSINKI, 22.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

«En el sector occidental del Istmo de Aunus han sido destruidos total o parcialmente 26 nidos de resistencia enemiga por el fuego de nuestra infantería.

En el sector central nuestros grupos de exploración hicieron volar dos fortines y un nido de resistencia enemiga con sus defensores.

Nuestras tropas han rechazado, en el sector del Este un ataque de una compañía adversaria.

En los demás frentes de tierra se señalan encuentros entre formaciones de reconocimiento.»—EFE.

Partes aéreas

Gran Cuartel General del Fuhrer, 22.—Comunicado oficial:

En la jornada pasada, aviones enemigos aislados efectuaron incursiones sobre el territorio del Reich, y una poderosa formación de bombarderos británicos atacó anoche la región occidental de Alemania, especialmente los barrios habitados de la ciudad de Krefeld, donde han sido originados graves daños por las bombas explosivas e incendiarias. Numerosas manzanas de casas y dos

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phylis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14
Teléfono 257

Molinería

Limpia de triple aspiración, despuntadoras, satinadoras, deschadoras de pies fijos, elevadores, aspiradores, cerreadores. Instalaciones y reformas. CASA ANEGON. Conde Don Ramón, 8. Teléfono 2154.

SALAMANCA

Vendo

Sillones terraza.
Pies de mesas hierro.
Ventanas y marcos medio punto completos.
Divanes sin muelles.
Perchas hierro.
Lunas de primera.
Máquina «Expres».
Globos y brazos de luz.
Servicio cristal.
Aparato refrigerador de líquidos.
Garrafas de helar.

Razón:

«CAFE PEPILO»
AVILA

CASA VELASCO

Almacén de Drogas, Perfumería, Ortopedia

Especialidades farmacéuticas
Buenos Precios. Servicio Rápido.

Isabel la Católica, núm. 2.
Teléfono 260.

SEGOVIA

Fábrica de Norias

Carretera de Nava, (Frente al Fielato).—Luis Alonso.—LEON.

hospitales han quedado destruidos. Ha habido pérdidas entre la población. Hasta el momento se sabe que fueron derribados 39 bombarderos plurimotrices.

La Luftwaffe bombardeó anoche objetivos aislados del sector londinense y de la costa meridional inglesa.

Patrulleros de la Marina de guerra derribaron tres aviones, que formaban parte de una formación británica de cazas, a la altura de la costa holandesa.

En el curso de un ataque nocturno, ya mencionado, de los aviones alemanes contra el puerto de Bizerta, durante la noche del 20 al 21 de junio, fueron averiados por impactos directos seis grandes mercantes y dos barcos de guerra.»—EFE.

Parte italiano

ROMA, 22.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«Formaciones de cuatrimotores atacaron ayer Nápoles, Torre Annunziata, Salerno, Battipaglia, Reggio Calabria y Messina; fueron provocados daños importantes en los centros urbanos y originadas víctimas entre las poblaciones.

En Nápoles la artillería de la D. C. A. derribó cinco aviones; seis cuatrimotores fueron destruidos, asimismo, por nuestros cazas. Además, dos aparatos enemigos han sido derribados: uno en Reggio Calabria, por los cazas alemanes, y el segundo cerca de Cagliari por la D. C. A. Once tripulantes de los aparatos derribados fueron hechos prisioneros.»—EFE.

Parte aliado

MELBOURNE, 22.—Comunicado del Cuartel general aliado del sudoeste del Pacífico:

Nueva Guinea.—Región de Lae: Nuestro aparato interceptaron una formación japonesa compuesta por 36 aviones «O» que querían destruir o averiar 23 aparatos nipones. Se observó con toda claridad como 14 de dichos aviones se estrellaban y los otros nueve aparecían incendiados o perdían altura, siendo su completa destrucción muy probable. Nuestros daños fueron muy ligeros. Anteriormente nuestros aviones de ataque patrullaron cuidadosamente por la región y bombardearon y ametrallaron los aeródromos de Malanang y Lae, provocando incendios.

Timor.—Koepong: Nuestros bombarderos medios atacaron la ciudad y el aeródromo de Penfui durante dos horas y media en el curso de la noche. Se declararon numerosos incendios que eran visibles a una distancia de ochenta kilómetros. En el aeródromo fueron registrados impactos sobre el cuarteil y una batería de la D. C. A. Grandes explosiones seguidas de incendios fueron observadas en la zona de los cobertizos. Los aviones que participaron en las últimas fases del ataque señalaron que la zona del objetivo estaba completamente iluminada por los incendios provocados por el ataque anterior. Hubo intenso fuego de la D. C. A. y un caza nocturno japonés fué el único aparato observado. Todos nuestros aviones regresaron.»—EFE.

SE VENDE FINCA

de producción y recreo, toda regadío, 300 árboles frutales, casa chalet, todas comodidades modernas, propia veraneo, magnífico paisaje término B. cedas (Barco de Avila). Razón: Don Ulpiano García de la Mano, maestro. B. cedas (Avila).

Peluquería de Señoras

TEO

Permanentes - Tintes - Peinados Marcel.—Oficial procedente de Capitol Madrid, «PEPE»

Plaza de Santa Teresa, 1, principal, (Drogueria)—Teléfono 152

Se aplaza la peregrinación diocesana a Santiago de Compostela

En consideración que muchos de los fieles de las Parroquias de los pueblos se encuentran ya en plenas faenas del verano y no les es posible, por lo tanto, sumarse a la peregrinación en la fecha indicada, ha parecido conveniente aplazarla hasta la segunda quincena del próximo mes de septiembre, en los días que oportunamente se anunciarán.

En consecuencia, todas las personas inscritas, pueden pasar por el Secretariado de A. C. —Palacio Episcopal—, a recoger el importe de sus inscripciones.

La misa de los cadetes de la Academia de Intendencia

Mañana, festividad del Corpus Christi, la misa que de ordinario se celebra para los C. O. C. de la Academia de Intendencia, a las once de la mañana, tendrá lugar a las diez y media, con el fin de que dichos cadetes puedan participar en la solemne procesión de ese día.

Examen de Estado

Según anuncio recibido en este Instituto Nacional de Enseñanza Media y que hemos visto en la tablilla del Establecimiento, el examen de Estado en la Universidad de Salamanca para los alumnos que no tenían ya aprobado el ejercicio escrito, se verificará en los siguientes días:

Números impares del 1 al 505 inclusive.—Día 25 de junio a las nueve y media de la mañana, ejercicio de Latín y a las cuatro de la tarde, ejercicio de Redacción; día 26 a las nueve y media, ejercicio de problema.

Números pares del 2 al 504 inclusive.—Día 26, a las cuatro de la tarde y día 28 a las nueve y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, por el mismo orden de ejercicios.

Números impares del 507 al 1.013 inclusive.—Día 30, a las nueve y media y a las cuatro; día 1 de julio a las nueve y media de la mañana.

Números pares del 506 al 1.014 inclusive.—Día 1 de junio a las cuatro; día 2 a las nueve y media y a las cuatro.

Los alumnos tendrán la entrada en la Universidad por la puerta de la calle de Libros, quedando terminantemente prohibido el acceso a ella a toda persona ajena al Examen de Estado.

PERDIDA vaca negra, hierro anca izquierda. Se gratificará Magan, 8.

Pedro Fernandez Marcos

MEDICINA GENERAL

Piel y Venéreas

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Plaza de Pedro Dávila, número 2

Censura Sanitaria núm. 240

ALQUILO amplio amacén. Vendo parcelar. Próximo Estación.

T. Jiménez: Avenida José Antonio, 1 Dpto.

SE VENDE coche Chrysler, cuatro cilindros, 16 HP, bien de motor y de ruedas en cartilla, precio económico. Para tratar, Román Jerónimo, taxista en Arenas de San Pedro.

Compro Mobiliarios, pianos, libros, vajillas, porcelanas, objetos de arte y toda clase de antigüedades.

Parador de la Fruta
Preguntar por HIDALGO

SE VENDE una casa en la Cuesta de Gracia. Informar en la Librería de El Magisterio, Reyes Católicos 26.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Teniente Arévalo número 7.
TELEFONO 24
PARTADO 8

Ecós de Sociedad

Traslado

El ilustre coronel don José Ossat, ha sido trasladado a la plaza de Melilla, para donde ha salido a posesionarse de su nuevo destino.

Desearnos a tan pundonoroso jefe y estimado amigo satisfacciones sin cuento en su mando en aquella plaza africana. Por nuestro conducto se despide de las muchas amistades que dejó en Avila.

Ascenso

En el Consejo de Ministros ayer celebrado ha sido ascendido a Intendente de Ejército nuestro querido amigo el Intendente de División, don Angel de Diego.

Nos congratulamos mucho de esta grata noticia y felicitamos cordialmente al señor de Diego por ese merecido ascenso, premio a una labor incansable realizada con espíritu patrio excelentísimo, primeramente en nuestra Academia y posteriormente en los diversos organismos de la Intendencia Española.

De días

Mañana, día de San Juan Bautista, celebran su onomástico las señoras de Guerras, Méndez (don Rufino), de Martín (don Mariano), y los señores Chiguacés, Hernández, Esteban, Saigado, Jiménez Tercero, Martín Coca, Rodríguez Arias, Barbero, Mozo, Martín Cerezo, don Juan José Martín, don Juan Martín, el beneficiado de la S. A. I. Catedral y director del Colegio de San Juan de la Cruz, don Juan García Pérez, y el comandante jefe del Aeródromo de Avila, don Juan Hernández.

Viajeros

Ha pasado dos días en ésta, y ha salido hoy para Salamanca, el R. P. Evaristo de la Virgen Carmen, ex prior del Convento de PP. Carmelitas de Avila y profesor de Teología del de la ciudad salmantina.

La Educación Física en España y el II Congreso Nacional

El interés por los métodos que aconsejan la Educación Física, como base esencial para el normal desenvolvimiento y desarrollo de nuestro organismo, es evidente que siempre ha existido en nuestra Patria, pero limitado al individuo aislado.

Solamente los hombres de armónico desarrollo corporal, acompañados de un elevado índice de robustez, han constituido en ocasiones selectas minorías de escasa ponderabilidad en la apreciación de las actividades físicas de la totalidad del pueblo.

Actualmente esta situación ha sufrido una gran evolución hasta tal punto que las actividades gimnásticas entran en un plan de universalidad de fin, que es lo que caracteriza precisamente el movimiento educativo físico del presente.

Esto es lo que acusa importancia a los propósitos de mejoramiento en que tanto labora el nuevo Estado. Se trata de imprimir un nuevo ritmo a la marcha del problema de la educación física de los españoles con miras a un resurgimiento del potencial de nuestros cuerpos, mediante la práctica consistente y metódica de ejercicios, tareas que se ha de imponer y que tendrá su exponente más tarde en el II Congreso Nacional de Educación Física.

AREVALO

M. GOMEZ HERNANDEZ
Enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta de doce a dos.
(Censura sanitaria 241)

SE VENDE coche Peugeot cinco caballos. Cupo gasolina. Cubiertas nuevas. Razón: Píera, Paseo de Santo Tomás, 14.

SE ALQUILA a cuatro kilómetros de Avila, casa para verano. Pasa coche de línea diariamente. Razón: Píera, Paseo de Santo Tomás, 14.

Primera Comunión

En la Iglesia de San Antonio, convenientemente adornada por los Reverendos Padres Franciscanos, se acercó al santo Altar, para recibir por vez primera el Pan de los Angeles, la monísima niña Olguita Medrano Rivilla, hija de los señores de Medrano (don Nicasio).

Con sus padres y familiares asistieron a tan tierno acto gran número de amigos, que fueron delicadamente obsequiados, recibiendo la feliz niña cariñosas felicitaciones, expresivas de sinceros deseos de que perdure la dicha de tan fausto día por muchos de su vida en la práctica de la virtud. Esto mismo la manifestamos nosotros en parabién extensivo a sus venturosos padres y honorable familia.

Misas

Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario de la muerte de don Leonardo Herrero, la misa que se celebre pasadomañana a las ocho y media, así como varias que se ofrecerán el mismo día en San Sebastián, Madrid y Chinchón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Aniversarios

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Zacarías Velázquez Lobo, médico que fué de nuestra Ciudad, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Hace dos años que finó don Francisco Javier Quelmadelos. Por el bien de su alma, han sido aplicados sufragios en la misma iglesia.

Reiteramos nuestro sentimiento a las respectivas familias de ambos finado (q. s. g. h.)

Numerosas transacciones el segundo día de feria

Crece la animación

Hoy, segundo día de feria, ha transcurrido con creciente animación en el mercado de ganados por parte de compradores y vendedores, que se ha traducido en ininterrumpidas transacciones.

Así lo hemos podido comprobar cuando nos hemos acercado a la caseta donde el diligente funcionario municipal encargado de formalizar los tratos desarrolla una incansable actividad que nos deja asombrados.

—¿Ve usted—nos ha dicho sin interrumpir su trabajo, contestando a nuestra pregunta—la «cola» con que los ganaderos aguardan ser atendidos? pues puedo asegurarle que en la mayor parte del tiempo en que ha transcurrido la jornada, se ha visto continuamente renovada por nuevos tratantes. Con esto quiero decir que el movimiento en transacciones de ganado ha sido hoy bastante considerable.

Persisten los mismos precios que ayer y la clase de ganado con que más trato se realiza es el caballo. De vez en cuando se vende algún ejemplar del mular, asnal o de cerda, pero aquel que antes citó es objeto de la mayor parte de las transacciones realizadas.

Hemos abandonado dicha caseta y al dar un rodeo por el ferial que ocupa gran extensión hemos advertido más calor y más animación que ayer, cosa muy natural esto segundo.

El ganado caballar sigue predominando en abundancia entre el que se ven ejemplares magníficos. Las reses laneras persisten en bri-

Bombardeos de Alemania, Inglaterra e Italia

(Viene de la 1.ª página).

parado y que no puede eludir ni enmendarse. Esto es lo que luego traduce en una admirable resistencia moral.

No es que en las actuales circunstancias les sea dado a los pueblos obreros de otra manera. Londres dió en el año cuarenta ejemplos también considerables de resistencia, esperando, probablemente, su hora. Hoy, espera la suya Alemania. Y por los anuncios del doctor Goebbels, será terrible.

¡Pobre Europa, entre todos va a quedar deshecha!

Un Congreso importante

ha sido celebrado en Hamburgo, todo él de obreros extranjeros al servicio del Eje. Estaban representadas 17 naciones. Los franceses son solo ellos un millón. Bien es verdad que la inmensa mayoría de ellos han ido mediante un convenio entre Vichy y Berlín, por una de cuyas cláusulas los obreros franceses especializados que van a trabajar a Alemania liberan a un número determinado de prisioneros de guerra que de ese modo pueden volver a su Patria; y además por otra de las cláusulas, muchos prisioneros de guerra han quedado en libertad

dentro de Alemania transformados en operarios que trabajan allí en sus respectivos oficios.

Con este motivo se ha publicado una estadística según la cual Europa dispone, sin contar con la URSS, naturalmente, de 150 millones de obreros.

Si el desenvolvimiento de la guerra, que es difícilmente previsible, llevase a Europa a una necesidad defensiva total y homogénea, vendríamos a parar en que Europa tiene más millones de obreros que habitantes los Estados Unidos y con no mucho esfuerzo podría llegar a un censo de obreros igual al censo total de la población de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña juntos. Y es claro que la Ciencia y la Técnica, con mayúsculas, de Europa no son inferiores a la Ciencia y a la Técnica de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña.

En Norteamérica, donde son tan aficionados a las estadísticas, y al estudio de la Estadística comparada, no dejará de ser estimada en su debido valor esta circunstancia.

Así como también que en esa reunión magna reinó una cordialidad y camaradería extremadas.

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

concesión de aprovechamientos de saltos de pie de presa.

Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas a don Miguel Menéndez Boneta.

Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Francisco García de Sola.

Decretos sobre personal y destino.

Se crea el uniforme, emblema y distintivos de los funcionarios del Trabajo.

Trabajo.—Decreto por el que se crea el uniforme, emblema y distintivos para los funcionarios del ministerio.

Decreto por el que se denomina al recargo de la decima sobre contribución para paro obrero «Impuesto para la prevención del paro obrero», y dictando normas para su inspección y desenvolvimiento.

Decreto prohibiendo a las Agencias que se dedican a cuestiones sociales el uso de títulos o denominaciones que, como las de trabajo, previsión, colocación u otras análogas, puede dar origen a confusiones con las funciones específicamente

asignadas a funcionarios del ministerio.

Decreto declarando urgentes, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras para la construcción de diversos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda y que afectan a Olite (Navarra), Alcañal del Río (Sevilla), Villa de Zuera (Zaragoza), Monterquillo (Barcelona), Béjar (Salamanca), Navacerrada (Madrid) y Vigo.

El Consejo aprobó expedientes por los que se imponen a Andriaitas Castellanos, S. A., multa de 68.850 pesetas; otro por el que se cambia la aplicación de la subvención concedida para las obras de alcantarillado y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), empujándola en la reconstrucción del grupo escolar, y otro por el que se aprueba la convulsión del préstamo de 4.559.407,69 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión de don Alberto Villalba Domingo, correspondiente a las obras de cuarteles de la Guardia Civil, de Valencia.

De la Alcaldía

La festividad del Santísimo Corpus Christi, gloriosa de la tradición de España, se exteriorizará por el vecidario con el público y fervoroso regocijo de la solemnidad que la Iglesia impone, adornando con cogaduras los balcones y ventanas y especialmente los del tránsito de la suntuosa Procesión.

De acuerdo con la autoridad superior, se ha dispuesto que los establecimientos, cafés, bares y simi áreas permanezcan cerrados de 11 a 1 de la mañana, abriéndose a continuación.

El Alcalde.

Frente de Juventudes

Sección Centros de Trabajo

Tarde de enseñanza

Por la presente se pone en conocimiento de los empresarios, patronos y aprendices encuadrados en la 1.ª, 2.ª y 5.ª Centurias, que la tarde de enseñanza del jueves próximo (festividad del Corpus) se trasladará al viernes, día 25, a las horas de costumbre para cada Centuria.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su más exacto cumplimiento.

El jefe provincial de la Sección

Sánchez Prieto

MEDICO

PIEL-VENÉREAS-SÍFILIS

Censura Sanitaria número 234

ULTIMA HORA

MADRID.—El ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez, ha presidido en el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil de Valdemoro la solemne jura de la Bandera por más de ciento cincuenta guardias civiles. Se celebró primeramente una Misa y a continuación los alumnos realizaron algunos ejercicios gimnásticos en presencia del ministro y altas jerarquías. Después desfilaron ante el ministro los nuevos guardias que habían jurado la Bandera.—CIFRA.

Clausura de un curso de puericultores

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha clausurado un curso de puericultores. En la presidencia le acompañaban diversas personalidades. El doctor Cortezo habló en primer lugar y a continuación el ministro explicó su presencia en este acto por la atención que el Caudillo dedica a todo lo relacionado con la madre española. Terminó con vibrantes gritos patrióticos.—CIFRA.

Comunicado de guerra alemán

BERLIN.—El Alto Mando alemán da cuenta en su comunicado de la actividad local registrada en el frente del este. La aviación alemana incendió tres barcos de cabotaje en el Golfo de Finlandia. Los aviones británicos atacaron sin efecto a un convoy alemán siendo derribados por los cañones de los barcos diez aviones. Según informes provisionales han sido derribados durante la jornada de ayer y noche última noventa y dos aviones británicos, de ellos por lo menos setenta y cinco cuatrimotores. Tres cazas alemanes no han regresado.—EFE.

Información Municipal

La instalación en Avila de un Colegio de Huérfanos Ferroviarios

Al entrar esta mañana en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento nos hemos encontrado al señor alcalde, don José Tomé, que, con el secretario y oficial mayor, señores Sánchez Díaz y Mayoral, conversaban animadamente con el señor inspector de la electrificación de la línea Madrid-Avila-Segovia, don Pedro Anchía Muñoz.

El objeto de la visita de este señor, en el que concurre además la circunstancia de ser hijo de Avila por la que siente vivos entusiasmos era tratar con nuestra primera Autoridad municipal sobre los detalles y excitar el interés de nuestra Ciudad sobre las gestiones que se llevan a cabo para la instalación en ella de Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, en el que tan interesado está nuestro señor alcalde.

El señor Anchía nos manifestó, como abulense y entusiasta de su tierra, que tiene grandes deseos de que se lleve a efecto este proyecto por cuya realización el Excelentísimo Ayuntamiento activa los detalles sobre la instalación de dicho Colegio en el terreno que hace años fué por él cedido a este efecto, en las inmediaciones del Convento de la Encarnación.

El seguro de las Casas Protegidas del barrio de San José

Esta mañana se han firmado en el Ayuntamiento las pólizas de seguros de las 31 Viviendas protegidas del barrio de San José construido por la Corporación municipal.

Fueron formalizadas por el alcalde señor Tomé con la Sociedad de Seguros de Avila, que preside don Jesús Rodríguez y por la que asistieron a acto de la firma don Francisco González y don Estanislao Jiménez.

Conciertos de la Banda municipal

El Concierto de música que la Banda municipal dará mañana día 24 tendrá lugar en el templo del J. rdín del «Recreo» (Día de Mayo), de ocho a diez de la noche.